

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien
haga sus veces

EDGAR PINZON CORZO

Periodo Evaluado:
01-09-2020 a 31-12-2020

1

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE

Teniendo en cuenta que la estructura del “Modelo Estándar de Control Interno – MECI – fue modificada por el “Modelo Integrado de Planeación y Gestión” - MIPG, buscando una alineación a las buenas prácticas de control referenciadas desde el modelo COSO INTOSAI, el Contralor Auxiliar de Control Fiscal, designado funcionalmente para desarrollar las actividades de Control Interno de la Contraloría Departamental del Guaviare, presenta el informe sobre el estado del control interno en la Entidad, correspondiente al periodo evaluado entre el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2020.

IMPLEMENTACIÓN MIPG

Resolución No. 12	01-02-2018	Adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG y conformación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Contraloría Departamental del Guaviare.
----------------------	------------	--

1. COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

Conjunto y directrices y condiciones mínimas que brinda la Alta Dirección con el fin de implementar y fortalecer su Sistema de Control Interno.

1.1 Compromiso con la integridad y principios

Para el componente de control se demuestra el compromiso con la integridad y valores éticos por parte de la Alta Dirección y cada área, en corresponsalía con el código de la entidad. Mediante la Resolución 29 de 2019, se estableció la política de integridad y buen gobierno en la Contraloría Departamental del Guaviare y se regula el Comité de Integridad.

El Código de Integridad de la CDG requiere afianzar sus políticas, además de propender por el fortalecimiento mediante la continua socialización entre los servidores de la entidad el cual se

Calidad y excelencia en el control fiscal

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces

EDGAR PINZON CORZO

Periodo Evaluado:
01-09-2020 a 31-12-2020

2

encuentra disponible en el siguiente link: https://www.contraloriaguaviare.gov.co/web/centro-de-documentacion/planeacion/cat_view/51-transparencia/53-codigo-de-integridad-y-buen-gobierno.html

1.2 Direccionamiento Estratégico y Planeación

PLAN ESTRATÉGICO “Calidad y Excelencia en el Control Fiscal”

Para el periodo 2020-2021 la Contraloría Departamental del Guaviare se comprometió con un nuevo direccionamiento estratégico y para esto adoptó mediante la Resolución No. 43 del 17 de abril de 2020 el Plan Estratégico denominado “*Calidad y Eficiencia en el Control Fiscal*” cuyo objetivo central se enfocó en lograr su objetivo misional mediante procesos racionales, eficaces y participativos.

El plan estratégico se estructura a partir de tres (3) ejes principales:

- a) *Vigilar la gestión fiscal con calidad, excelencia y articulado con los macroprocesos misionales.*
- b) *Fortalecer el control fiscal participativo con calidad y,*
- c) *Fortalecer el talento humano, asegurar el funcionamiento y la organización de la Contraloría departamental del Guaviare para el logro de los resultados*

El plan estratégico “Calidad y Eficiencia en el Control Fiscal” se encuentra publicado en la página institucional: https://www.contraloriaguaviare.gov.co/web/centro-de-documentacion/planeacion/cat_view/5-planeacion/105-2020.html

El plan estratégico se desarrollará por cada una de las dependencias de la entidad a partir de los planes de acción aprobados para la vigencia 2020, los cuales contienen la formulación de las actividades y metas propuestas para cada anualidad, cuyos resultados tendrán el seguimiento y monitoreo periódico de la Alta Dirección y serán evaluados semestralmente.

El ambiente de control en la Contraloría Departamental del Guaviare se afirma a través del compromiso de los servidores públicos de guiar su conducta con los principios y

Calidad y excelencia en el control fiscal

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces

EDGAR PINZON CORZO

Periodo Evaluado:
01-09-2020 a 31-12-2020

3

valores contenidos en el Plan Estratégico Institucional –2020-2021 “*Calidad y Excelencia en el Control Fiscal*”.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Contraloría Departamental del Guaviare, mediante la Resolución No. 9 del 29 de enero de 2020, adoptó el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual se publicó en el siguiente link: https://www.contraloriaguaviare.gov.co/web/centro-de-documentacion/planeacion/cat_view/5-planeacion/105-2020.html

PLAN GENERAL DE AUDITORIA TERRITORIAL – PGAT-

La Resolución No. 4 de enero de 2020 “Adoptó el Plan General de Auditoría Territorial para ser desarrollado en la vigencia 2020 y fue publicado en el siguiente link: https://www.contraloriaguaviare.gov.co/web/centro-de-documentacion/planeacion/cat_view/5-planeacion/105-2020.html

PLANEACIÓN DEL PRESUPUESTO

La Contraloría Departamental del Guaviare mediante la Resolución No. 139 del 30 de diciembre de 2019, liquidó el presupuesto para la vigencia 2020. El presupuesto de la Contraloría se determina de acuerdo a lo establecido en la Ley 1416 de 2010, por medio de la cual se fortalece el ejercicio del control fiscal. Artículo 1°. Fortalecimiento del Control Fiscal de las Contralorías Departamentales. El límite de gastos previsto en el artículo 9° de la Ley 617 de 2000 para la vigencia de 2001, seguirá calculándose en forma permanente. Las cuotas de fiscalización correspondientes al punto dos por ciento (0.2%) a cargo de las entidades descentralizadas del orden departamental, serán adicionadas a los presupuestos de las respectivas Contralorías Departamentales. Entiéndase como la única fórmula para el cálculo del presupuesto de las Contralorías Departamentales.

En el link web de presupuesto y contabilidad se halla publicado el acto administrativo de liquidación del presupuesto y las ejecuciones presupuestales de gastos de enero a diciembre de

Calidad y excelencia en el control fiscal

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces

EDGAR PINZON CORZO

Periodo Evaluado:
01-09-2020 a 31-12-2020

4

2020 para la vigencia en curso: https://www.contraloriaguaviare.gov.co/web/centro-de-documentacion/presupuesto/cat_view/2-presupuesto/115-2020.html

La entidad cumple dentro del periodo con el plan de austeridad del gasto público.

Igualmente se destaca la política de gestión del talento humano formulada y desarrollada en el plan de bienestar social e incentivos y seguridad en el trabajo y tanto esta, como otras políticas de gestión se vieron afectadas y algunas modificadas por la situación de emergencia sanitaria originada por la pandemia del virus Covid-19.

2. COMPONENTE: EVALUACIÓN DEL RIESGO

Permite a la entidad identificar y gestionar aquellos eventos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales.

Durante el periodo reportado se llevó a cabo el desarrollo de mesas de trabajo con el Comité Interinstitucional, lideradas por el Dr. JAIME LONDOÑO FLOREZ, Contralor Departamental del Guaviare, las cuales han tenido la finalidad de construir las estrategias y políticas para el direccionamiento de los procesos internos y externos, así como el de propiciar el acompañamiento, seguimiento y toma de decisiones de mejora.

Para el fortalecimiento del componente de evaluación del riesgo, se definieron los lineamientos a partir de la formulación del Plan Anticorrupción y la construcción del mapa de riesgos determinado por la Alta Dirección, del cual se efectuó el seguimiento y se presentó cada una de las evaluaciones durante el periodo.

3. COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

Políticas de operación, procesos y procedimientos, que contribuyen al desarrollo de las directrices impartidas por la Alta Dirección frente al logro de los objetivos.

El componente de control, se desarrolla a partir de la aplicación de técnicas de autocontrol y del monitoreo, seguimiento y evaluación periódica de las metas definidas en los planes de acción de cada dependencia realizando la medición del avance por parte de la Dirección Administrativa y Financiera.

Calidad y excelencia en el control fiscal

San José del Guaviare: calle 12 No. 22 - 83 B. La Esperanza ☎ (8) 584 0987 ✉ control@contraloriaguaviare.gov.co

🌐 www.contraloriaguaviare.gov.co

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces

EDGAR PINZON CORZO

Periodo Evaluado:
01-09-2020 a 31-12-2020

5

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento al cumplimiento de actividades del plan general de auditoría territorial 2020 del área de Control Fiscal, el cual se cumplió conforme a los programado, ejecutándose los procesos auditores a los sujetos vigilados: municipio de Calamar (Guav), Municipio de El Retorno, Municipio de San José del Guaviare, Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de San José del Guaviare, el Departamento del Guaviare y el Hospital de San José del Guaviare.

La Dirección Administrativa y Financiera adelantó el seguimiento y medición del avance en la ejecución de las metas de los planes de acción establecidos por las diferentes áreas, al igual que los procesos creados para el desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas y tecnologías de la información, la administración del talento humano y gestión de seguridad.

En este acápite se diseñó e implementó una nueva herramienta tecnológica para la expedición del ticket remoto para el radicado de todas aquellas peticiones, quejas o denuncias que sean puestas en conocimiento de la Contraloría Departamental del Guaviare a través del buzón virtual con el fin de brindar al usuario el mecanismo de seguimiento al trámite requerido.

Se impulsaron tareas de gestión documental y archivísticas en varias áreas, contribuyendo al logro de los objetivos del plan de acción institucional.

Finalmente, se cumplió con el desarrollo de las actividades propuestas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Auditoría General de la República suscrito en la vigencia 2019.

4. COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Permite que los servidores públicos comprendan sus roles y responsabilidades y sirve como medio para la rendición de cuentas.

Para este componente la Contraloría Departamental del Guaviare mantuvo un constante despliegue de información y comunicación a través de la página web de la entidad y los canales de las redes sociales dando a conocer notas publicitarias, promoción de buenas practicas , difusión de actividades, capacitaciones y resultados misionales producto del ejercicio de control fiscal.

Se diseñó la estrategia de comunicación para fomentar la cultura de la denuncia por parte de la ciudadanía a través del buzón virtual..

Calidad y excelencia en el control fiscal

San José del Guaviare: calle 12 No. 22 - 83 B. La Esperanza ☎ (8) 584 0987 ✉ control@contraloriaguaviare.gov.co

🌐 www.contraloriaguaviare.gov.co

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces

EDGAR PINZON CORZO

Periodo Evaluado:
01-09-2020 a 31-12-2020

Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias



Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias (PQRDS)

Apreciado ciudadano, diligencie el siguiente formulario para registrar alguna felicitación, sugerencia, petición, consulta, denuncia, reclamo o queja. Una vez registrada la solicitud, el sistema le permitirá hacer seguimiento utilizando el código asignado y correo electrónico registrado en el sistema de PQRDS; el código aparecerá una vez finalice el proceso de registro. Los campos con un asterisco (*) son campos que deben llenarse obligatoriamente.

Accordion A

-  Certificado de antecedentes fiscales
-  PQRDS
-  Directorio institucional
-  Contraloría niños y niñas
-  Notificaciones judiciales

El proceso de control de radicación de solicitudes ante la Contraloría Departamental del Guaviare arroja el siguiente resultado:

MEDIO DE RADICACIÓN DE SOLICITUDES, PETICIONES		
MEDIO FÍSICO	CORREO ELECTRÓNICO	PÁGINA WEB
10	27	6

Lo anterior señala el crecimiento en la utilización de la ciudadanía del buzón de solicitudes a través de medios virtuales como resulta el correo electrónico y la página web institucional.

Al finalizar la vigencia se atendió en su totalidad las siguientes peticiones radicadas:

VIGENCIA	NÚMERO DE SOLICITUDES Y PETICIONES RADICADAS	NÚMERO DE SOLICITUDES Y PETICIONES TRAMITADAS	RESULTADO		
			CON RESPUESTA DE FONDO POR LA CDG	TRASLADAS POR COMPETENCIA	EN TRÁMITE DE RESPUESTA
2020	43	43	40	3	0

Se establecieron nuevos mecanismos de control y seguimiento dedicado a los sujetos vigilados, con el fin de canalizar la información relacionada con las declaratorias de urgencia manifiesta en

Calidad y excelencia en el control fiscal

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces

EDGAR PINZON CORZO

Periodo Evaluado:
01-09-2020 a 31-12-2020

7

el marco de las medidas de emergencia económica y social decretadas por las entidades territoriales producto de la pandemia del Covid-19, al igual que el reporte expedito de la contratación celebrada y derivada de la situación de calamidad. Para esto se creó el correo electrónico: urgenciaycalamidades@contraloriaguaviare.gov.co, se practicaron auditorías expresas y se tramitaron 15 denuncias instauradas por la ciudadanía.

Se mantuvo activo los espacios de promoción e información a partir de los cuales la Alta Dirección realizó la permanente divulgación de los avances, logros y cumplimiento de metas.

5. COMPONENTE: ACTIVIDADES DE MONITOREO

Busca que la entidad haga seguimiento oportuno al estado de la gestión de los riesgos y controles.

La Oficina de Control Interno efectuó el seguimiento y verificación de los procesos y procedimiento aplicados en las áreas de Control Fiscal, Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, Administrativa y Financiera y Participación Ciudadana, donde a partir del proceso de auditoría interna se suscribieron los planes de mejoramiento que contribuirán a la mejora institucional.

De igual manera, se realizó seguimiento al avance de las acciones del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte al 31 de diciembre de 2020 se encuentra publicado en la página web institucional y puede ser consultado en el link: https://www.contraloriaguaviare.gov.co/web/centro-de-documentacion/planeacion/cat_view/5-planeacion/105-2020.html

En relación a las actividades de monitoreo, se mantiene especial seguimiento a los procesos de responsabilidad fiscal que llevan un considerable tiempo sin impulsar, previniendo un posible riesgo de prescripción para aquellos iniciados en las vigencias 2015, 2016 y 2017.

RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA

1. Continuar con la estrategia de socialización y apropiación del Código de Integridad y buen Gobierno en la entidad.

Calidad y excelencia en el control fiscal

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces

EDGAR PINZON CORZO

Periodo Evaluado:
01-09-2020 a 31-12-2020

8

2. Priorizar los procesos de denuncias y de responsabilidad fiscal relacionados con la destinación de recursos para atender la emergencia sanitaria ocasionada por el coronavirus Covid-19.
3. Establecer los mecanismos de regulación y control para dar cumplimiento a los términos del proceso de responsabilidad fiscal a fin de evitar la prescripción de los procesos en curso.
4. Fortalecer el desarrollo y socialización de las líneas de defensa articuladas a los 5 componentes del sistema de control interno para disminuir el riesgo a niveles mínimos aceptables lo cual corresponde a la efectividad del sistema.



EDGAR PINZON CORZO
Funcionario designado para ejercer el Control Interno de Gestión
Contraloría Departamental del Guaviare

Calidad y excelencia en el control fiscal